



PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE DERECHO

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Privada del Este será capaz de actuar con solvencia profesional en el manejo de los conceptos teórico-prácticos en el área jurídica, enfrentar las situaciones concretas que se presentan en el ejercicio de la profesión, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos y ejercer la profesión ajustando su conducta a las normas jurídicas y éticas.

El egresado de la carrera de Derecho, tendrá las siguientes competencias:

a) Generales:

- Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y otras lenguas extranjeras.
- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
- Trabajar en forma autónoma y en equipos multidisciplinarios con contribuciones efectivas.
- Ajustar su conducta a los valores éticos universalmente establecidos y asumiendo las normas éticas en el ejercicio de la profesión.
- Evidenciar responsabilidad social, profesional y ética en las actividades emprendidas buscando permanentemente el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la sociedad.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje para la formación continua.
- Formular, gestionar y ejecutar proyectos.
- Demostrar compromiso con la calidad.
- Contar con una visión humanista e integral de los seres humanos.
- Promover la preservación del ambiente y la equidad social.
- Actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.
- Distinguir, analizar y aplicar las diversas normas jurídicas a las distintas situaciones del área específica del Derecho en la que le corresponda desempeñarse.
- Demostrar actitudes éticas, tales como: integridad moral; disposición para saber acatar y hacer acatar el ordenamiento jurídico; respeto por los derechos fundamentales de las partes; disposición para la búsqueda de soluciones justas a los conflictos de intereses en el área; y, vocación firme para ayudar a construir una sociedad más justa y equilibrada.
- Aplicar con habilidad la interpretación de las sentencias judiciales mediante el círculo hermenéutico.
- Conocer y aplicar la epistemología, así como la sistemática y las técnicas jurídicas.



- Aplicar adecuadamente el lenguaje jurídico, tanto para emitir como para interpretar documentos escritos o comunicaciones orales.
- Demostrar compromiso con los Derechos Humanos y el Estado Democrático de Derecho.
- Promover y proteger los derechos de las personas vulnerables socialmente.
- Investigar, mediante la búsqueda, el procesamiento y el análisis de la información procedente de fuentes diversas.
- Conocer, interpretar y aplicar los principios generales del Derecho y del ordenamiento jurídico nacional e internacional vigente a casos y situaciones concretas.
- Razonar y argumentar desde una perspectiva jurídica, realizando una valoración crítica de los distintos puntos de vista esgrimidos en cada caso particular.
- Utilizar adecuadamente, en caso de considerarlo pertinente, los medios alternativos de solución de conflictos.
- Redactar textos y expresa oralmente en un lenguaje fluido a través de términos jurídicos precisos y claros.
- Actuar jurídica, ética y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales.
- Razonar y argumentar jurídicamente.
- Actuar de manera leal, diligente y transparente en la defensa de los intereses de las personas a las que representa.
- Tomar decisiones jurídicas fundamentadas.

b) Específicas:

- Conocer interpretar y aplicar las normas del ordenamiento jurídico vigente a casos y situaciones concretas sometidas a su consideración.
- Razonar y argumentar desde una perspectiva jurídica, realizando una valoración crítica de los distintos puntos de vista esgrimidos en cada caso particular.
- Utilizar adecuadamente, en caso de considerarlo pertinente, los medios alternativos de solución de conflictos.
- Redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje, a través de términos jurídicos precisos y claros.
- Actuar jurídica, ética y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales, respetando las reglas del debido proceso.
- Comprender la noción universal del Derecho, sus conceptos jurídicos, fuentes y ramas del Derecho.
- Dominar los principios generales de la normativa positiva del país.
- Saber determinar y verificar la eficiencia de la norma, evaluarla críticamente y situarla en el contexto dinámico de una sociedad democrática y de un Estado de Derecho.
- Poseer una conciencia crítica, abierta y ética al aplicar el Derecho, observando las reglas de la probidad, del decoro, de la corrección y de la cortesía, con plena conciencia de la dinámica social en la que se halla inmerso.
- Promover reformas legales oportunas, para adecuar las normas a los avances y progresos del país, teniendo como fundamento el total reconocimiento de la dignidad humana y del respeto al medio ambiente.